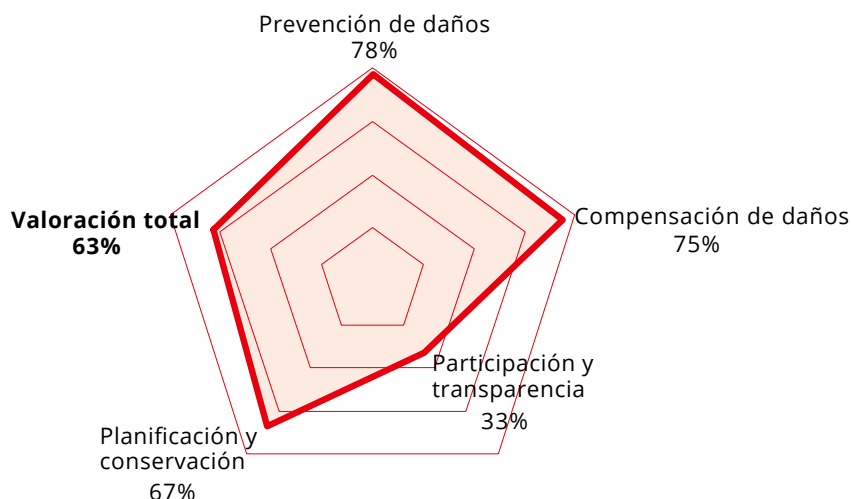




GALICIA

¿HACIA LA COEXISTENCIA O EL CONFLICTO? ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS AUTONÓMICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL LOBO

Según los datos del censo realizado en 2021 y 2022, se estima la presencia de 93 manadas de lobos en Galicia, incluyendo las compartidas con otras CCAA: 3 más que las detectadas en el censo 2013-2015. El Plan de Gestión del Lobo en Galicia fue aprobado en 2008.



PREVENCIÓN DE DAÑOS

Galicia es una de las CCAA mejor valoradas en este apartado clave para la coexistencia. Aunque esta CCAA tiene un programa de financiación para la adquisición de medidas de prevención de daños que incluye el mantenimiento de los mastines (gastos de identificación y manutención) y la contratación de pastores, para WWF los fondos disponibles en el Marco de Acción Prioritaria de la Red Natura 2000 no son suficientes, considerando la población de lobo de la región y el tamaño de su cabaña ganadera. Es positivo que el cobro de las compensaciones por daños esté ligado a la aplicación de medidas de prevención de daños, de manera que si se ponen en práctica se incrementa un 10 % la compensación recibida.

COMPENSACIÓN DE DAÑOS

WWF considera que el seguimiento de los daños que se realiza permite determinar de manera adecuada su intensidad y distribución en la región, aunque el plazo para efectuar los pagos debería ser menor. La administración gallega paga una cantidad extra como lucro cesante y costes añadidos, y además es la única CCAA que cuenta con comisiones técnicas provinciales de valoración de daños para una gestión transparente de las reclamaciones.

PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

No existe una mesa de mediación en torno al lobo, aunque fue en esta CCAA donde se puso en marcha una de las primeras iniciativas de este tipo, O'Xan, en la que participaban todos los colectivos implicados, pero no tenía carácter oficial y hace años que dejó de convocarse. Además, Galicia cuenta con las comisiones de valoración de daños que se reúnen varias veces al año, aunque en ellas no hay representación de todos los grupos de interés. Finalmente, existe información accesible sobre gran parte de los criterios valorados en este apartado.

PLANIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN

En el primer criterio se ha valorado positivamente el tipo de metodología y proceso seguido para el análisis poblacional del lobo. Hay un largo camino por recorrer en la respuesta legal contra el furtivismo ya que, aunque cuenta con medios especializados, no se han encontrado sentencias condenatorias o resoluciones administrativas a los casos denunciados. Por último, Galicia debería actualizar su Plan de Gestión de la especie y adaptarlo al nuevo marco legal.

CONCLUSIONES

Aunque en general la gestión gallega ha obtenido una alta valoración, el compromiso con la participación y transparencia es muy bajo. Galicia contó con una iniciativa pionera que permitió la participación de todos los colectivos implicados y WWF lamenta que la administración no haya tomado el relevo, formando un espacio participativo que siga su estela.

WWF considera muy positivo el apoyo que ofrece al sector ganadero para información y asesoramiento técnico sobre cómo prevenir los daños, qué medidas usar y cuál es la financiación disponible para ello, a través de charlas o seminarios que se realizan de manera periódica. También se trata de la única CCAA que cuenta con comisiones de valoración provinciales para evaluar los daños comunicados por los ganaderos y ganaderas y las solicitudes de ayudas.

WWF PIDE

- Que se aumente la agilidad en el pago de las compensaciones de daños.
- Que se refuercen los mecanismos para la detección, investigación y persecución legal de todas las causas de mortalidad ilegal.
- Que se ponga en marcha una Mesa del Lobo con la participación de todos los sectores implicados con capacidad de decisión real.



Trabajamos para conservar
la naturaleza para las
personas y la vida silvestre.

juntos es posible. wwf.es

© 1986 Logotipo del Panda de WWF-World Wide Fund for Nature (Inicialmente World Wildlife Fund).

® "WWF" es Marca Registrada de WWF. WWF España, Gran Vía de San Francisco 8-D, 28005 Madrid.
Tel.: 91 354 0578. Email: info@wwf.es

Para más información visite wwf.es